

Sinopsis del trabajo infantil en la agricultura

El 70 por ciento de los niños que trabajan lo hacen en la agricultura, o sea más de 132 millones de niñas y niños trabajadores, de 5 a 14 años de edad. La vasta mayoría de los niños y niñas trabajadores del mundo no trabajan en fábricas, ni en talleres de explotación, ni como trabajadores domésticos o vendedores ambulantes en las zonas urbanas, sino en fincas rurales y plantaciones, a menudo de sol a sol, plantando y cosechando cultivos, fumigando herbicidas y ocupándose del ganado. Estos niños tienen una función esencial en la producción agropecuaria, puesto que contribuyen al suministro de parte de los alimentos y bebidas que consumimos, y de las fibras y materias primas que utilizamos para fabricar otros productos. Algunos ejemplos son: el cacao y el chocolate, el café, el té, el azúcar, las frutas y las hortalizas, junto con otros productos de origen agrícola como el tabaco y el algodón.

Conviene subrayar que no todas las tareas que los niños efectúan en la agricultura son nocivas para ellos, o que se podrían considerar como trabajo infantil por abolir, según los Convenios núm. 138 sobre la edad mínima y núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT. Las tareas adaptadas a la edad del niño, que no interfieren con su escolaridad ni con su tiempo libre, pueden ser consideradas como parte de su entorno rural. De hecho, hay diferentes tipos de experiencia laboral que pueden resultar positivos para los niños, al proporcionarles calificaciones prácticas y sociales para su ulterior trabajo como adultos. Una mayor confianza y estima en sí mismos, al igual que una mayor competencia laboral, son atributos que suelen adquirir los jóvenes que se dedican a ciertas formas de actividades agrícolas.

La agricultura, sin embargo, es uno de los tres sectores laborales más peligrosos para cualquier edad, junto con la construcción y la minería. Ya sea que los niños trabajen en las tierras de sus padres, estén contratados en fincas o plantaciones de terceros, o acompañen a sus padres como trabajadores agrícolas migrantes, los peligros y niveles de riesgo a que están expuestos

pueden ser más graves para ellos que para los adultos. Dado que sus cuerpos y mentes están todavía en proceso de crecimiento y desarrollo, la exposición a los riesgos laborales puede ser más devastadora y consecuente para ellos, resultando incluso en discapacidades permanentes. Por lo tanto, se puede cruzar fácilmente la frontera entre lo que constituye un trabajo aceptable y lo que no lo es. Este dilema no se limita a los países en desarrollo puesto que también se da en los países industrializados.

La agricultura es además un sector en el que a muchos niños se les niega el acceso a la educación, lo que frustra sus posibilidades futuras de salir del ciclo de la pobreza mediante un mejor empleo o una actividad profesional independiente. El sector rural suele caracterizarse por la carencia de escuelas, escuelas de irregular calidad, dificultades para retener a los maestros en las zonas más alejadas, educación difícilmente asequible para los niños, tasas reducidas o variables de asistencia escolar, y bajos niveles de rendimiento y progreso educativos. Puede también que los niños tengan que recorrer largas distancias para ir a las escuelas. Incluso cuando los niños están escolarizados, las vacaciones escolares se programan en función de las estaciones de siembra y cosecha.

Aunque en varios países se han logrado enormes avances en la reducción del trabajo infantil peligroso en los otros sectores, diversos factores hacen que resulte mucho más difícil controlar el trabajo infantil en la agricultura. Esos factores son:

Un gran número de niños trabaja en todo tipo de empresas, que van de las fincas familiares de pequeña y mediana escala, a las grandes explotaciones, plantaciones y complejos agroindustriales. Históricamente, los niños que trabajan, ya sea como parte de “equipos familiares” o individualmente, han representado un factor significativo del empleo en las plantaciones y en la agricultura comercial de todo el mundo. En este sector, las niñas constituyen una parte importante de esta mano de obra. Entre

los grandes problemas de género se incluye la manera en que las niñas tienen que combinar las tareas agrícolas con las domésticas, lo que conlleva oportunidades de escolarización reducidas para ellas.

En el mundo entero, los niños se incorporan al trabajo agrícola desde muy temprana edad. La mayoría de las encuestas estadísticas contabilizan a los niños y niñas trabajadores sólo a partir de 10 años. Sin embargo, muchos niños comienzan a trabajar antes. En el medio rural, los niños, y en particular las niñas, suelen empezar a trabajar desde los 5, 6 ó 7 años. En algunos países se calcula que los niños menores de 10 años representan el 20 por ciento de la mano de obra infantil rural.

El trabajo que los niños realizan en la agricultura es a menudo invisible y pasa desapercibido, porque normalmente ayudan a sus padres o parientes en la explotación familiar, o trabajan a destajo, o contribuyen a llenar cuotas en fincas o plantaciones más grandes, a menudo como parte de familias de trabajadores migrantes.

La agricultura es histórica y tradicionalmente un sector poco reglamentado en la mayoría de los países. Ello significa que las leyes sobre trabajo infantil – cuando existen – tienden a ser menos rígidas en las empresas agrícolas que en las demás. En ciertos países los trabajadores agrícolas, niños y adultos, no están amparados o están excluidos de las leyes de seguridad y salud que protegen a otras categorías de trabajadores adultos. En general, por ejemplo, se permite que los niños operen maquinaria y conduzcan tractores a una edad más temprana en la agricultura que en los otros sectores.

En las zonas rurales especialmente, los ingresos familiares son insuficientes para satisfacer las necesidades de las familias. Los niños trabajan como mano de obra barata porque sus padres son pobres y no ganan lo suficiente para sostener a toda la familia o para enviar a sus hijos a la escuela. Los niños trabajadores constituyen una fuente abundante de mano de obra barata.

Los factores precitados colocan a la agricultura en una categoría especial y hacen del trabajo infantil en este sector un problema de difícil solución. Sin embargo, es precisamente debido a esos factores – efectivos elevados, niñas trabajadoras, carácter peligroso de las tareas, falta de reglamentación, invisibilidad, denegación

de la escolarización y efectos de la pobreza – que la agricultura debería constituir el sector prioritario para la erradicación del trabajo infantil. A menos que se empeñen esfuerzos concertados para reducir el trabajo infantil en la agricultura, no se podrá alcanzar el objetivo de la OIT de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016.

Para que el desarrollo agrícola y rural sea sostenible, no puede seguir sustentándose en la explotación de los niños trabajadores. Se está llegando al consenso de que la agricultura es un sector prioritario en el cual desarrollar y aplicar estrategias, políticas y programas para combatir el trabajo infantil, y para colocar al desarrollo y el empleo agrícola y rural a un nivel sostenible. Para hacer más eficaces los esfuerzos por eliminar el trabajo infantil en la agricultura, la OIT está elaborando nuevas estrategias, fundadas en una cooperación y colaboración más estrechas con las organizaciones internacionales de la agricultura¹, inclusive las organizaciones de agricultores (empleadores) y los sindicatos agrícolas (trabajadores), y en un afán de comunicación ampliado, centrado en el Día mundial contra el trabajo infantil, el 12 de junio de 2007, que se dedicará a la agricultura. Al mismo tiempo, el IPEC intentará integrar estas cuestiones en las actividades operacionales de la OIT en materia de empleo juvenil y de empleo y desarrollo rural.

Organización internacional del Trabajo (OIT)

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

www.ilo.org/childlabour

¹ La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) que representa a agricultores y empleadores agrícolas y a sus organizaciones, y la Unión Internacional de los Trabajadores de la alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) que representa a trabajadores y a sus organizaciones.